



*MUNICIPALIDAD DE VILCUN IX REGION DE LA ARAUCANIA
SECRETARIA MUNICIPAL*

**ACTA
SESION ORDINARIA
SEGUNDO SEMESTRE 2016
10 DE AGOSTO DE 2016**

En Vilcún a diez de Agosto de dos mil dieciséis, en las dependencias del Centro Cultural Municipal de Vilcún, Comuna de Vilcún IX Región de La Araucanía, siendo las 10:00Hrs., se inicia la sesión de Concejo Municipal de la Comuna de Vilcún, con la asistencia de los Sres., Concejales que en detalle se indican:

- Pakarati Herrera Sandra
- Tapia Núñez Fabián
- Salazar Rozas Agustina
- Pérez Kunz Marcelo
- Alarcón Echeverría Alejandro
- Concha Fritz Doris

Actúa como Ministro de Fe, en la presente sesión el Secretario Municipal, don James P. Aravena San Martín.

Habiéndose dado por iniciada la presente sesión por parte de la Alcaldesa Sra., Susana Aguilera Vega, se procede con el segundo tema de los puntos a tratar, para el caso, cuenta Sra., Alcaldesa.

2.- Cuenta Sra., Alcaldesa/

-Día del niño: En relación a las diferentes actividades que se han estado llevando a cabo por parte del Municipio en torno a la celebración del día del niño, se informa que éstas continuarán el día de hoy en la localidad de Gral., López para posteriormente continuar con estas en localidades como Llamuco.

-Operativos: Se informa en relación a los Operativos Territoriales que el Municipio comenzará con estos a contar del próximo jueves.





*MUNICIPALIDAD DE VILCUN IX REGION DE LA ARAUCANIA
SECRETARIA MUNICIPAL*

- Transparencia: Se informa que de acuerdo a última evaluación, el Municipio ha mejorado ostensiblemente su calificación obteniéndose un 99,6%.
- Iluminación pública: Se informa que Municipalidad procedió recientemente a efectuar la puesta en marcha con recursos propios del sistema de alumbrado público del sector ingreso a la Comuna Ruta S-5.
- Calle: Se informa del inicio de las obras de calle Carrera Vilcún.
- Hijo Ilustre: De acuerdo a indicación efectuada en su momento por parte del Concejal Alarcón Echeverría, se informa que se ha ingresado propuesta de nominación de hijo ilustre en la persona de Don Carlos Arriagada, a objeto se tenga a bien analizar y emitir pronunciamiento en próxima sesión.

3.- Correspondencia/

- Carta Solicitud de fecha 09 de Agosto de 2016 de Pamela Salazar Rozas/Mat.: Solicita recursos por la suma de \$ 1.500.000.- Vistos el documento se acuerda por el Concejo en forma unánime aprobar la entrega de recursos por la suma de \$ 1.500.000.- para financiamiento de capacitaciones entrenamiento y perfeccionamiento entre meses de Agosto y Diciembre año 2016, deportista Javiera Rubilar. **(Acuerdo N° 01 – 10.08.2016)**
- Modificación Presupuestaria N° 29 Municipalidad Vilcún Aumento Item Ingresos por M\$ 2.000.- y Aumento Item de Gastos por M\$ 2.000.- Vistas la citada Modificación Presupuestaria se acuerda por el Concejo y la Administración con el voto en contra de la Concejal Concha Fritz Doris aprobar la entrega de recursos por la suma de 1.000.000.- Fútbol Rural-Ligas; excluyéndose a la Organización de Gimnasia Rítmica. **(Acuerdo N° 02 – 10.08.2016)**
- Asignación Presupuestaria de fecha 10 de Agosto de 2016, Depto., Educación Municipalidad de Vilcún Aumento Item de Ingresos por M\$ 41.905.- y Aumento Item de Gastos por M\$ 41.905.- Vistas la Asignación antes citada se acuerda por unanimidad del Concejo y Administración dar curso en los términos en que ésta ha sido presentada. **(Acuerdo N° 03 -10.08.2016)**
- Asignación Presupuestaria de fecha 10 de Agosto de 2016, Municipalidad de Vilcún Aumento Item de Ingresos por M\$ 9.339.- y Aumento Item de Gastos por M\$ 9.339.- Vistas la Asignación antes citada se acuerda por unanimidad del Concejo y Administración dar curso en los términos en que ésta ha sido presentada. **(Acuerdo N° 04 -10.08.2016)**
- Asignación Presupuestaria de fecha 10 de Agosto de 2016, Municipalidad de Vilcún Aumento Item de Ingresos por M\$ 44.990.- y Aumento Item de Gastos por M\$ 44.990.- Vistas la Asignación antes citada se acuerda por unanimidad del Concejo y Administración dar curso en los términos en que ésta ha sido presentada. **(Acuerdo N° 05 -10.08.2016)**
- Modificación Presupuestaria de fecha 10 de Agosto de 2016 de Salud Municipal Vilcún Disminución Item de Gastos por M\$ -15.000.- y Aumento Item de Gastos por M\$ 15.000.-



*MUNICIPALIDAD DE VILCÚN IX REGIÓN DE LA ARAUCANÍA
SECRETARÍA MUNICIPAL*

Vista la citada Modificación se deriva a Comisión para su análisis y posterior informe al Concejo.

4.- Incidentes.

Concejal Sr., Tapia Núñez Fabián/

- Poda: Se reitera se tenga a bien efectuar poda en localidad de San Patricio.
- Plaza Los Castaños: Se consulta si se llevó a cabo visita por parte del personal de Obras Municipales a la citada plaza por sistema de iluminación; consulta ante la cual se le informa por la DOM presente en sala que la visita en cuestión fue llevada a efecto.
- Caminos: Se solicita se tenga a bien el considerar dar término a obras inconclusas de mejoramiento de caminos en sectores de Llinca y Malla.
- Material: Se transmite requerimiento de vecina Carmela Levio; requerimiento de material pétreo para reparación de camino del sector.
- Caminos: Se solicita se tenga a bien considerar el reforzar el tema de requerimiento de mantención de caminos tales como, Vilcún Alambrado el cual presenta entre otras deficiencias de limpieza de sistema de conductos de evacuación de aguas lluvias, como así mismo para el camino Niagara Padre Las Casas.

Concejal Salazar Rozas Agustina/

- Caminos: Se solicita se tenga a bien considerar repara caminos de sector La Victoria 1 y 2 y sector ingreso Marcelo Muñoz.
- Evento: Se solicita se tenga a bien adoptar las medidas que correspondan tendientes a dar solución a evento existente en sector calle Yungay con Quintrilpe, como así mismo sector Bodega Inzunza calle Prat.
- Vereda: Se reitera requerimiento de situación vereda calle Smith.
- Comunidad: Se trasmite requerimiento de Comunidad José Alonqueo por reparación de camino del sector.
- Agua Potable: Se observa situación de seis familias del sector Bellavista que presentan problemas de abastecimiento de agua potable y quienes requieren por tanto ayuda del Municipio para su conectividad al sistema. Dicho lo anterior se explica por personal de proyectos que la materia en cuestión es de competencia de Aguas Araucanía.
- Gabinete Psicotécnico: Se sugiere se tenga a bien contemplar la contratación de médico para extender la atención del gabinete Psicotécnico.



*MUNICIPALIDAD DE VILCUN IX REGION DE LA ARAUCANIA
SECRETARIA MUNICIPAL*

Concejal Alarcón Echeverría Alejandro/

-Cajón: Se informa de requerimiento de vecinos de la citada localidad en cuanto a dar solución a problemática de destrucción continua de áreas verdes que se efectúa por parte de particular propietario de kiosco ubicado frente al establecimiento educacional municipal Cajón.

-Conexión alcantarillado: Se consulta con quien se debe efectuar gestión tendiente a conexión a sistema de alcantarillado en localidad de San Patricio. Se informa que la gestión debe llevarse a cabo con la presidente del Comité de Agua Potable de la localidad.

Concejal Concha Fritz Doris/

-Camino: Se observa pésimas condiciones de actual estado de camino Cherquenco cementerio; situación a la cual se suma el estado del callejón Santa Carolina.

-Felicitación y agradece: En relación a la puesta en marcha del sistema de iluminación del sector ingreso a la Comuna ruta S-5, felicita y agradece por la gestión.

-Compromiso: De acuerdo a compromiso contraído en su oportunidad por parte de la Administración en torno a las mejoras de dependencias de inmueble sector Quilacura, se insta a dar cumplimiento a este, señalándose que se tenga a bien a la vez contemplar el mejoramiento de las dependencias de estación médico rural del mismo sector.

Concejal Sr., Pérez Kunz Marcelo/

-Dideco: En relación a actividades de manualidades llevadas a cabo por la Dideco, independientemente de felicitarlos por esta, se señala la importancia de considerar el preocuparse del ámbito de la comercialización de los productos.

Efectuado lo anterior y sin más que tratar se da por finalizada la sesión de Concejo Municipal de fecha 10 de Agosto de 2016.

SUSANA X. AGUILERA VEGA
ALCALDESA

JAMES P. ARAVENA SAN MARTIN
SECRETARIO MUNICIPAL